

PRECIOS.

Números sueltos, 10 CÉNTIMOS de peseta en toda España.—COMUNICADOS, RECLAMOS Y ANUNCIOS á precios convencionales. Redaccion y Administracion, c. Santa Elena, 5.

EL SERPIS.

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

PRECIOS.

1,50 PRSETAS a mes y 4,50 trimestr en Alcoy 5,25 trim- tre fuera.—15 extran- — Ultramar.—Se sus- n Alcoy, Santa Elena, 5.



ALCOY 14 DE ENERO DE 1882.

UNA EXPOSICION IMPORTANTE.

Hé aquí la exposicion que la Junta directiva del Círculo de la Union Mercantil de Madrid ha escrito á propósito del restablecimiento de los Tribunales de Comercio y ha presentado al Sr. Ministro de Fomento.

«La Junta de gobierno del Círculo de la Union Mercantil de esta capital, interpretando los unánimes deseos del comercio en general, y muy particularmente los del marítimo, y deduciendo del espíritu de la ley del 7 de Mayo de 1880, que así nuestros legisladores como el gobierno de S. M., reconocen la necesidad y la conveniencia de restablecer los tribunales de comercio, usando del derecho de peticion que la Constitución del Estado les concede, se dirige respetuosamente á V. E. en solicitud de que se realice el hecho satisfaciendo la necesidad sentida y reconocida, fundados en las siguientes consideraciones:

En todos tiempos, así en los antiguos como en los modernos, fué el comercio legítimo representante, infatigable heraldo de la civilizacion y de los adelantos de los pueblos.

El reinado D. Fernando VII nos ofrece dos hechos realizados en obsequio del comercio que viene en apoyo de aquella afirmacion.

La creacion en 1827 del tribunal especial para entender de los negocios mercantiles, y que funcionó hasta 1.º de Enero de 1830, con el nombre de «consulado» y la publicacion del Código de comercio en 1829, son dos páginas de verdadero adelanto y de incuestionable gloria para el ilustre Ministro D. Luis Lopez Ballesteros que las escribió.

Tan pronto como el comercio halló un ministro que comprendia la importancia que en las modernas sociedades tiene la clase mercantil, se asoció con entusiasmo á la iniciativa de aquel hombre poderoso,

ilustrado y liberal (caso raro en aquel periodo de decadencia) y secundó sus planes reformistas.

En el primer tribunal de comercio, ó sea «Consulado de Madrid,» que se instaló el día 3 de Setiembre de 1827, figuraron los nombres de los principales comerciantes: Angulo, Caballero, Bustamante, Galan, Alcalde, Saenz Lopez, Guardamino, Perez (D. Julian Aquilino) Director entonces del Banco de San Carlos, y otros que, llegando hasta nuestros días, merecen que en esta ocasion les tribute el Círculo un grato recuerdo por la abnegacion, desinterés y patriotismo con que se dedicaron á secundar los planes de aquel ministro.

En el decreto de creacion del Consulado de Madrid, fecha 7 de Agosto de 1827, respaldado su conocimiento cabal de lo que es el comercio, y pudiera el Círculo y el comercio de España contentarse con resucitar y plantear hoy aquella sencilla institucion sin quitarla ni añadirle nada: Un prior y dos cónsules, nombrados por el comercio y de entre comerciantes, juzgaban sus negocios contenciosos: Un asesor, que nombraba el consulado, ilustraba los puntos de derecho: Un secretario, nombrado á propuesta del consulado, autorizaba las providencias y acuerdos, y como código las ordenanzas de Bilbao. Hé ahí la sencilla organizacion del tribunal especial creado en aquellos tiempos, y cuya jurisdiccion comprendia las provincias de Madrid, Toledo, Segovia y Guadalajara.

De los fallos de este tribunal se apelaba cuanto los negocios eran de mayor cuantía, es decir, que excedían de «seis mil reales,» ante un juez de apelaciones de nombramiento real que resolvía y fallaba en union de dos «conjuces ó adjuntos» sacados á la suerte de entre doce comerciantes, previamente designados por el comercio, y que reconocían las cualidades para poder ser cónsules del tribunal consular.

Pero lo mas importante de esta singular institucion, eran los procedimientos: nada mas sencillo, nada mas concreto. En diez artículos está comprendida la tramitacion de

los negocios y pleitos mercantiles. El primero de los citados artículos es notabilísimo; dice así: «En las demandas judiciales se procederá á estilo llano, verdad sabida y buena fé guardada, sin admitirse escritos ni pedimentos de abogados ni intervencion de procuradores.» Los juicios en general eran verbales, y para casos raros se admitían memoriales por escrito y documentos que á ellos acompañaran las partes. El fallo definitivo era forzoso darle, lo mas tarde, á los «ocho días» de planteada la demanda. El tribunal consular consultaba, en los casos de derecho que lo exigiera, al asesor, y en los asuntos de cuentas, comisiones y otros complicados, á los consiliarios, sin estar obligado á seguir sus dictámenes. Las competencias de jurisdiccion se decidían en el término de «cuatro días.» En las apelaciones el juez especial las determinaba con un solo traslado, sin alegatos ni informes de abogados en el término improrrogable de «quince días.» Si se confirmaba la sentencia de primera instancia se ejecutaba sin recurso, y si no, cabía la suplica ó revista del pleito ante el mismo juez y otros dos distintos «conjuces,» sacados igualmente á la suerte, quienes revisaban y sentenciaban el pleito suplicado dentro del término perentorio de «nueve días,» y su fallo era ejecutivo. En los casos de nulidad ó injusticia notaria, conocía el Consejo de Hacienda en junta general de comercio y moneda. Hé aquí como en 1827 entendían la organizacion de los tribunales de comercio en las tres instancias.

Estas sencillas reglas y rápidos procedimientos son los que se acomodan fácilmente y naturalmente á las costumbres, á los usos y á la vida mercantil. Todo lo demás es desconocer la esencia del comercio, atacar y poner trabas al desenvolvimiento de este principal elemento, de este poderoso nervio de las sociedades modernas.

Con el gran acontecimiento de la promulgacion del Código de comercio de 30 de Mayo de 1829, vino la creacion definitiva y uniforme en toda la monarquia de los tribunales de comercio, para conocer de to-

dos los negocios mercantiles en primera instancia, precedidos siempre del juicio de avenencia ante un comerciante que reunía las cualidades para poder ser cónsul.

(Concluirá.)

CONOCIMIENTOS ÚTILES.

Para quitar toda clase de manchas.

Las manchas de cera en paño, terciopelo y otros tejidos se quitan con aguardiente, y mejor con espíritu de vino. Si el terciopelo es encarnado ó rojo, se usa miga de pan caliente, poniéndola encima y debajo.

Las de tinta la ropa con zumo de limon, sal marina y sal de acadera. Las mismas en las láminas y estampas, echando por uno y otro lado del papel polvos de huesos de cordero y metiéndolas en una prensa.

Las de hierro, como las de tinta. Las de frutas con el zumo de azufre. Las de brea con trementina y espíritu de vino. Las de sebo, sobre terciopelo, con corteza de encina ó cáscara de adormidera quemadas y echadas en polvo, y lavándolo luego con agua.

Las de manteca, brea y sebo, frotándolas con papel de estraza y poniendo por debajo una cuchara de plata con fuego. Las de grasa, echándole una yema de huevo; y luego con un trapo de lienzo blanco mojado en agua hirviendo se lava dos veces.

Si el color se pone pálido, se frota con agua de goma arábiga y se pone encima el papel.

Las de aceite sobre el paño se quitan mezclando en media libra de miel un poco de sal amoníaco y una yema de huevo. Las mismas sobre lienzo ó tejido, con agua, con sosa y hiel, con jabon blando ó una yema. Las mismas sobre láminas, con cenizas de huesos de cordero, y sobre el papel lo mismo que en las láminas. Las de hierro se quitan con lo que las de aceite sobre las láminas. Las de hierro sobre lienzo, poniéndolo sobre agua hirviendo con sal y

GRAZIELLA.

163

nube sobre el horizonte. El espectáculo está en el espectador. Así lo experimenté.

XI.

Yo lo miré todo y no vi nada. En vano descendí como un insensato agarrándome á los pedazos de lava fria hasta el fondo del cráter. En vano salvé las grietas profundas cuyo hano y llamas rastreras me ahogaban y quemaban. En vano contemplé los grandes campos de azufre y de sal cristalizados, que se asemejaban á ventisqueros iluminados por aquellas bocanadas de fuego. Permaneci tan frio á la admiracion como al peligro. Mi alma estaba en otra parte y en vano quería separarla de allí.

Por la tarde bajé á la ermita y despedí á mis guías, atravesé las ruinas de Pompeya y pasé un dia entero paseándome por las calles desiertas de la ciudad sepultada. Aquel sepulcro abierto despues de dos mil años y restituyendo á la luz del sol sus calles, sus monumentos y sus artes, me dejó tan insensible como el Vesubio. Hacia tan

162

GRAZIELLA

el campo y sobre la brillante ciudad de Nápoles. Yo me mostré insensible y frio á ese espectáculo que tantos viajeros vienen á admirar desde mil leguas, porque en aquella inmensidad de luz, de mares, de costas y de edificios heridos por el sol, no buscaba más que un punto blanco en medio del verde oscuro de los árboles, en la extremidad de la colina del Pausilippo, donde creía distinguir la cabaña de Andrés. Por más que mire el hombre y abarque el espacio con su vista, la naturaleza entera no se compone para él sino de dos ó tres puntos sensibles á los que refugia toda su alma. Quitad de la vida el corazón que os ama, ¿qué queda en ella? Lo mismo sucede con la naturaleza. Borrada de ella el sitio y la casa que buscan vuestros pensamientos ó pueblan vuestros recuerdos, y no quedará mas que un vacío brillante, donde la mirada se sumerge sin hallar fondo ni reposo. Despues de esto, ¿nos admiraremos de que las sublimes escenas de la creacion sean contempladas de tan diversa manera por los viajeros? Cada uno de ellos lleva consigo su punto de vista. Una nube sobre el alma cubre y descolera más la tierra, que una

GRAZIELLA.

159

la barca, ni la humilde estancia que ocupaba en aquella casa, ni el pescador, ni su mujer, ni Beppo, ni los niños, sino un solo sér, y que, en cuanto desapareciera de la casa este sér, desaparecería todo á un tiempo para mí. Faltando ella á mi vida presente, nada me quedaba. Así lo experimenté, y este sentimiento confuso hasta entonces y que jamás me había confesado, descargó sobre mí tal golpe, que se estremeció todo mi corazón y experimenté cierta cosa de lo infinito del amor por lo infinito de la tristeza en que mi corazón se hallaba sumergido.

Me encerré taciturno y triste en mi aposento y me eché vestido en mi cama. Quise leer, escribir, pensar, distraerme con algun trabajo de espíritu penoso capaz de dominar mi agitacion; pero todo fué inútil. La agitacion interior era tan fuerte que no pude tener dos pensamientos, y la misma postracion de mis fuerzas me impedía re-

jugo de acedera, se frota, y últimamente se lava con agua. Las de orina, cociendo una porción de ésta, mojando la mancha con ella y lavándola después con agua. Las de vino, mojándolas primero con agua, fro-tándolas luego con sal y lavándolas des-pues con agua. También se quitan mez-clando heces de vino blanco un poco calien-te con legía fría, y lavando las manchas con esta composición. Las de grasas en los tejidos de hilo, algodón y lana, se frotan con jabón desleído con agua muy caliente, se dejan secar y se lavan con agua caliente y luego fría. Las manchas de grasa en telas de seda se quitan fro-tándolas con éter.

El jabón puede ser común ó compuesto, en cuyo caso será del modo siguiente: á cada libra de jabón media de hiel de buey ó carnero; se deslíe al fuego y se mezcla bien, y cuando hierve se saca, dejándolo enfriar. Las mismas en ropas de seda, se frotan con la esencia de trementina con un lienzo blanco hasta que estén secas: luego se restregan ligeramente con yema de hue-vo fresco ó hiel de buey, lavándolas en se-guida con agua fresca.

También se quitan las mismas extendien-do sobre la mancha zumo de hierba jabone-ra, se deja dos ó tres horas al sol, se lava con agua tibia y luego con fresca, repitien-do la operación si no hubiese salido la man-cha.

Las manchas resinosas ó de barnices se quitan usando el alcohol, solo ó preparado con agua de la Reina de Hungría, lavándo-las después con agua clara. Las de álcalis y orines desaparecen al vinagre, zumo de limón, sal de acedera: aunque si son ropas de seda, deberá hacerse la prueba antes con un pedazo de la misma tela. Las de pez, alquitran y pinturas al óleo, se quitan fro-tándolas con aceite volátil de trementina. Las manchas sobre cualquier clase de paño y color, se quitan tomando una yema de huevo fresco, una media libra de miel y el grueso de una nuez de sal amoníaco; se mezcla todo bien, se aplica la cantidad ne-cesaria sobre la mancha, se deja algunos minutos en ella, y se lava después con agua fresca.

Para impedir que las moscas ensucien los muebles, espejos etc.

Frótese en diferentes partes los muebles, cuadros, pinturas, etc., con aceite de lau-rel, cuyo olor ahuyenta estos insectos. Se destruyen también poniendo sobre una me-sa un plato con mercurio mezclado con leche ó agua y azúcar. Si se cubre un plato con un baño de miel, todas las que acudan quedarán á él pegadas.

En las cocinas podrán suspenderse del

techo unos ramos de parsitaria ó de alfafa, salpicada con agua azucarada; cuando ha ayocheado se aplica debajo una tabla con un poco de pólvora y pez griega en polvo, se prende fuego, y caen casi todas las que haya en el manójo.

Para que las moscas no se peguen á las pinturas, se ponen en una cazuela de agua un manéjo de puerros por espacio de seis ú ocho días, y con esta agua se humedece la pintura.

La leche, mezclada con pimienta, es un veneno para las moscas, sin serlo para el hombre.

Las hojas del tabaco, puestas en infusión en agua por veinticuatro horas, y después que hierva una con él, atraen las moscas y perecen infaliblemente.

Modo de destruir ratas y ratones.

Tómense cuatro onzas de miga de pan, dos onzas de manteca de vacas y una de nitrato de mercurio cristalizado; mézclase todo bien y háganse bolillas, que se echa-rán en los parajes donde están ó acuden los ratones y ratas.

El olor de la manteca los atrae, y pere-cen á centeaures.

Se embadurnan con vino sus guaridas, y no vuelven á parecer por ellas.

Para cojer muchos en ratoneras se hace una mezcla de harina de mijo y un poco de manteca, sobre la que se echará una ó dos gotas de esencia de anís; se forman bolas y se ceban con ellas las ratoneras.

Modo de quitar al aceite su olor rancio.

Echese una libra de aceite rancio sobre tres ó cuatro onzas de carbon machacado; se le deja así empaparse por dos ó tres días; pasado este tiempo, se le pasa por un peda-zo de paño, se obtiene así el aceite claro y libre de su olor rancio; si el aceite estu-viese colorado, se pone muy claro. Para mayor cantidad de aceite se echa en pro-porción el carbon.

También se le puede quitar al aceite su olor rancio, cuando aún no está demasiado pronounciado, poniéndolo mezclado con agua en una botella y agitándolo fuertemente; se repite dos ó tres veces esta operación; se separa del agua y pierde así su gusto ran-cio.

Modo de corregir el gusto de la harina mohosa.

Empápeuse dos libras de trigo en media azumbre de aguardiente; retírese ya empa-pado, y séquese para reducirlo á harina, y ésta introdúzcase con la alterada á enmohe-

cida; dos libras bastan para quitar el mal gusto que causa.

Modo de limpiar los guantes sin mojarlos.

Se toma miga de pan y pocos de huesos muy quemados, y restregan con ellos los guantes; se frotan después con una franela impregnada de polvo de alumbre y tierra de quitar manchas, y quedarán perfecta-mente limpios.

Sección local.

Mucho atractivo reune la función que el aplaudido primer actor cómico D. Manuel Llorens ha organizado para su beneficio, que se verificará esta noche en el Teatro principal. La comedia en dos actos de don Vital Aza, titulada «Con la música á otra parte», el drama en un acto de Fernandez Bremon, nominado «Los dos hijos», la zar-zuela «La Salsa de Aliceta» y la popular pieza valenciana de Escalante «La chala» foaman otros tantos números del programa repartido al público. Con este motivo, no dudamos en asegurar que el Teatro estará esta noche sumamente concurrido y ani-mado.

Las gestiones practicadas por el señor Gobernador de la provincia para conseguir el pago de los maestros, parece que van ofreciendo los mejores resultados, habiendo extinguido ya todos sus débitos de instruc-cion primaria, los pueblos de Benejuzar, Molins, Algorfa y algunos otros.

Segun tenemos entendido, el ruidoso pleito que venian sosteniendo los regantes del rio Monnegre con el Sindicato de rie-gos de la huerta de Alicante, que habia su-bido en apelacion á la Superioridad, ha sido sentenciado en favor de los expresados regantes y en contra de las decisiones ante-riores que consideraban con mejor derecho al Sindicato.

Están, pues, de enhorabuena las comar-cas de Castalla, Jijona y demás interesadas en esta importante cuestion.

Han sido nombrados jueces de primera instancia, de Alcira D. José de la Torre y Collado, de Callosa de Ensarriá D. Pele-grín Garcia Alvarez, de Onteniente D. Mu-nuel Camacho y Gracian y de Cocentaina D. Juan Arias y Echavarria.

Reconocida la necesidad de expropiar ciertos terrenos en término de Fuente la

Higuera para construir la carretera de esta villa á Yecla, se ha dispuesto que los peri-tos propuestos por los propietarios y corpo-racion provincial procedan al oportuno jus-tiprecio de conformidad con lo que previe-ne la ley.

El «Boletín oficial» de antenyer publica el Reglamento general, para la imposicion, administracion y cobranza de la contribu-cion industrial, reformado con arreglo á las disposiciones de la ley de 31 de Diciembre último.

Continúa en el Ateneo de Valencia la discusion sobre la compatibilidad de la democracia con las diferentes formas de gobierno, debiendo haber hecho de nuevo uso de la palabra en este debate en la se-sion de anoche, nuestro querido amigo y paisano el jóven é ilustrado Dr. D. José Puig y Boronat.

Los comisionistas y viajeros residentes en Madrid, en union de algunos almacenis-tas, han creído llegado el momento en que debe reclamarse de las Compañías de ferro-carriles de España condiciones especiales en justa recompensa de los beneficios que esta numerosa clase reporta á las expresa-das, á semejanza de lo otorgado á sus com-pañeros de Francia, piden á estas Compañías:

- 1.º Concesion de billete á mitad de pre-cio.
- 2.º Autorizacion con cada billete para el transporte gratuito de 50 kilogramos de equipaje.
- 3.º Que las cajas factura las á G. V. pa-guen sus portes con arreglo á la tarifa de P. V., clase primera.

Los valencianos residentes en Madrid proyectan fundar un círculo como el de asturianos. Se anuncia para dentro de po-cos días una reunion de los representantes de aquella provincia y de muchos hijos de la misma con objeto de realizar la idea. Ya se habla de que será nombrado presi-dente el marqués de Campo.

Estando terminándose el salen que se construye en el paseo de la Glorieta, ma-ñana se verificará la inauguracion del mis-mo con el primer baile de máscaras.

Como segun parece, en este carnaval no se verificarán bailes en el Teatro principal, y el salon levantado en la Glorieta será el mas espacioso y capaz, debemos suponer que á él concurrirán los aficionados á esta clase de fiestas, apesar de que en el café

conciiliar el sueño. Jamás la imagen de Gra-ziella se me habia presentado hasta entón-ces tan encantadora y tan obstinada delante de mis ojos. Yo gozaba con aquella imagen como con una cosa que se vé todos los días y cuya dulzura no se conoce sino al per-derla. Su misma belleza no era nada para mi hasta aquel dia, porque confundia la impresion que experimentaba con el efecto de la amistad que mutuamente nos profesábamos. Ignoraba yo que micaríñotuviese nada de particular, y no sospechaba tam-poco la menor pasion en su ternura.

¿Pero qué más? aun en aquella larga noche de insomnio no acertaba á derme-uenta exacta de todo esto; porque todo era confuso en mi dolor y en mis sensacio-nes. Hallábame como un hombre atardido por un golpe repentino, que no sabe toda-vía donde tiene el dolor, porque lo siente en todo su cuerpo.

Abandone mi cama antes que se sintiese el menor ruido en la casa. Secrete instinto me impelia á alejarme por espacio de algun tiempo; como si mi presencia pudiera tur-bar en semejantes momentos el santuario de aquella familia, cuya suerte se agitaba

de aquella manera delante de un extran-jero.

Saí advirtiéndole á Beppe que no volveria hasta dentro de algunos días, y tomé á la ventura la direccion que me trazaron mis primeros pasos. Seguí los largos muelles de Nápoles, la costa de *Ressina*, de *Pórtici*, el pié del Vesubio, tomé guías en *Torre del Greco*; me acosté sobre una piedra á la puar-ta de la ermita de *San Salvatore*, en los con-fines donde acaba la naturaleza habitada y empieza la region del fuego. Como el vol-can estaba hacia algun tiempo en ebullicion y lanzaba á cada sacudimiento nubes de ceniza y de piedras que durante la noche oíamos rolar hasta el barranco de Cava, que está al pié de la ermita, mis guías no quisieron acompañarme más léjos. Subí yo solo y trepé penosamente el último cono, apoyando mis piés y mis manos en una cé-niza espesa y abrasadora que se hundía bajo el peso del cuerpo. El volcan rugia y tronaba por momentos. Las piedras calci-nadas y todavía rojas florian á mi alrede-dor apagándose en la ceniza. Llegué hasta la orilla extrema del cráter, y allí me sen-tá. Ví levantarse el sol sobre el golfo, sobre

tos siglos que el viento de Dios habia bar-rido el alma de aquella ceniza, que ya no me habia al corazón. Bajo mis plantas hollaba yo aquel polvo de hombres, en las calles de lo que fué su ciudad, con tanta indiferencia como las montones de conchas vacías arrastra las por el mar sobre sus ori-llas. El tiempo es un gran mar que se des-berda como el otro mar y arrastra y con-funde nuestros restos. No podemos Herar á todos. Cada hombre tiene sus dolores y ca-da siglo su compasion, y esto basta.

Al dejar á Pompeya penetré en las gar-gantas de les espesas montañas de Castella-mara y de Sorrento.

Allí viví algunos días, yendo de pueblo en pueblo y haciendo que me guiaran las cabre-ros á los sitios mas afamados de sus montañas. Creían que era yo un pintor que estudiaba puntos de vista, porque de vez en cuando escribía algunas notas en un librito de di-bujo que mi amigo me habia dejado. Yo no era mas que un alma errante que diva-gaba por el campo para gastar los días. Todo me faltaba. Me faltaba á mi mismo. Así es que no pude continuar mas tiempo aquel género de vida, y cuando pasaron

de Rigal, en el ex-teatro-café de Cervantes y no sabemos si en alguna otra parte, se celebrarán también bailes de máscaras.

Los amantes de Terpsicore no podrán quejarse, pues no les faltarán sitios donde dar gusto á los piés.

EL FERRO-CARRIL DE ALCOY.

Ecos de la opinion.

Desde hoy inauguramos esta nueva seccion, en la que daremos cabida á todos los escritos que se nos remitan relativos á esta para nuestra ciudad y su comarca, importante y vital cuestion. Así mismo daremos á conocer en ella todo cuanto encontremos referente al asunto en la prensa periódica, reservándonos nosotros el ocuparnos de los proyectos pendientes tan pronto como ebran en nuestro poder los datos, antecedentes y seguridades que hemos menester para poder hablar con perfecta autoridad y sin temor de dejar una vez más defraudadas las esperanzas siempre alimentadas, pero jamás satisfechas, de nuestros paisanos.

En tante que esto llega, ofrecemos esta seccion á todas las personas que con su ilustracion y competencia quieran honrar nuestras columnas tratando de la via férrea alcoyana, tan necesaria para nuestra industria y comercio, y tan difícil, sin embargo, de conseguir.

Algunos periódicos de Alicante se han ocupado del asunto, siendo ya conocido de nuestros lectores el artículo que últimamente le dedicó «El Constitucional», en cuyo artículo, en gracia á la intencion que lo inspiraba, dejamos pasar sin rectificacion algunos errores de mucho bulto que no de muestran grandes conocimientos geográficos de esta region en el articulista. En su número del jueves el estimado colega inserta un nuevo suelto digno de todo nuestro aplauso, que dice así;

«Llamamos la atencion de la prensa local respecto del proyecto de ferro-carril que desde Alcedia á Villena pasando por Alcoy se tiene en estudio y en vias de realizarse bajo la iniciativa, segun se nos ha asegurado, de un importante hombre público diputado á Cortes y paisano nuestro.

«En proyecto y en estudio tambien tenemos otra via que ha de merecernos singular predileccion, de la cual ya tuvimos el gusto de ocuparnos anteaayer. Esta ha de partir de Játiva y finalizar en Alicante, pasando por Cocentaina, Alcoy y otros pueblos de nuestra provincia.

«Es en vano que encarezamos la conveniencia que reportaria á nuestra capital y provincia este último proyecto y con el objeto de interesar á la opinion pública y mover el ánimo de nuestros compatriotas para que presten al pensamiento su cooperacion y decidido apoyo, escitamos el celo de la prensa para que se ocupe de tan trascendental asunto puesto que se trata de los intereses de Alicante que debemos á toda costa defender.»

«Las Circunstancias» de lo misma capital, escribe un artículo con el título de «Mejora importantísima», en el que se copia uno de los escritos que hemos publicado últimamente, añadiéndole, por vía de cabezera, las siguientes significativas y satisfactorias palabras:

«Cuando se trata de los intereses generales de nuestra provincia, no debemos permanecer en la indiferencia, pues esa indiferencia, seria verdaderamente reprehensible.

«Sabida es la importancia industrial de la populosa ciudad de Alcoy y lo necesitado que se encuentra tan importante centro industrial de una via férrea que dé salida con facilidad y economia á sus variadas y excelentes manufacturas. Si la industria Alcoy contara con un camino de hierro que

la pusiera en comunicacion con las demás vias de España, aumentaria de una manera prodigiosa su importancia y su riqueza.

«Varios son los proyectos que están sobre el tapete para dotar á Alcoy de camino de hierro, pero el interés de Alicante debe manifestarse por cuantos medios estén á su alcance á fin de que la salida natural de los productos de la industria alcoyana sea nuestro cómodo y seguro puerto.

«Ahora parece que se agitan varios proyectos de ferro carriles que pasan por Alcoy, segun se desprende del siguiente artículo de nuestro estimado colega EL SERPIS, que no vacilamos en reproducir, para ver de agitar la opinion en sentido de que se lleve á la práctica el proyecto de ferro carril de Játiva á Alicante, por ser á nuestro juicio, el mas conveniente para Alcoy y para Alicante.»

A continuacion reproduce el escrito nuestro que hemos citado.

Desde Játiva tambien hemos sido favorecidos con la siguiente carta, hácia la que llamamos la atencion de nuestros lectores: Sr. Director de EL SERPIS.

Játiva 12 Enero 1882.

Muy Sr. mio: Me propongo decir á V. dos palabras acerca del ferro-carril que ha de enlazar á esta industriosa ciudad con las otras vias férreas. No cabe duda que Alcoy por su importancia y por ser la poblacion mas directamente interesada, ha de ejercer legítima influencia en la construccion de la via; y bajo este supuesto, me atrevo á hacer á V. (que en este tiempo oportuno tendrá que volver á ocuparse de este asunto en su ilustrado periódico) algunas indicaciones, abogando por la línea de Játiva á Alicante, pasando por esa ciudad.

Para Alcoy es ventajoso que su ferro-carril enlaze en Játiva con el de Valencia, pues, aparte de que se gana en el recorrido de este último, siempre es conveniente, para el mayor tráfico y comodidad de los viajeros, que sea la cabeza de línea una poblacion y plaza comercial importante; así como es conveniente tambien que el otro extremo de la línea sea Alicante, por las continuas relaciones que con ella ha de sostener esa ciudad, y por la favorable circunstancia de ser un puerto de mar por el cual se pueden enviar los productos de la industria alcoyana á los puertos de Andalucía, donde tienen grandes mercados, recibiendo en cambio primeras materias.

Para la rica region que ha de cruzar la via es igualmente mas conveniente el trazado que abraza de Játiva á Alicante, y sus productos, especialmente el vino y la variedad de cosechas de nuestra adelantada agricultura, han de dar gran movimiento al referido ferro-carril.

Respecto á la topografía del terreno que ha de cruzar, V. que la conoce sabe que ha de ser de menos coste que el de Alcedia de Crespins á Villena, pues aceptar este trazado, internándose por entre las escarpadas montañas que forman el valle de Agres, y viniendo despues á atravesar Serragrosa por un larguísimo túnel en el puerto de Ollería, pasando el rio Montesa, cuando existen otros puntos de mas fácil acceso, es querer hacer difícilísima la realizacion del proyecto.

En suma, señor Director, V. en su ilustracion comprende que el proyecto que reune mejores condiciones, es el de esta ciudad á Alicante, de via ancha, que enlaza á poblaciones que pueden darle vida; y que la construccion del mismo es la que se presenta mas realizable y la que está indicada para llevarse á cabo pronto, como lo reclama el gran centro fabril de Alcoy. Esto es tambien lo que desea esta ciudad puesto que los intereses de ambas son comunes en este asunto, en cuya defensa habrá de tomar principal parte el periódico que V. dirige.

Se ofrece de usted S. S. Q. B. S. M.

S. Alosa,

Correo de Madrid.

Correspondencia particular.

Madrid 12 de Enero de 1882.

El tema de actualidad es la visita de los reyes de España á Portugal. La frialdad del recibimiento, segun noticias de los corresponsales de los periódicos, alegra á los republicanos, sirve de tema á los conservadores para criticar la poca prevision del gobierno español al aconsejar este viaje y los ministeriales procuran escusar á los portugueses por no haber manifestado otro sentimiento que el de pura curiosidad al llegar los reyes de España á Lisboa.

En esto, como en todo, cada cual habla á medida de sus pasiones ó de sus intereses de partido y no se quieren apreciar los hechos con imparcialidad.

Es natural y lógico que los periódicos republicanos portugueses lleven á mal las pruebas de cordialidad entre los monarcas de España y Portugal, por lo que pueda contribuir á afirmar ambos troncos, y que para sobrecitar la opinion apelen á las acusaciones del iberismo que siempre tienen eco en el pais vecino.

No creo que el dejar de estar adornados los edificios públicos al tiempo de llegar á Lisboa los reyes de España, responda á un propósito de desaire en el gobierno portugués. El ministerio que allí hay es conservador y nuestro representante Sr. Valera, una persona de talento y versada en asuntos diplomáticos.

Claro es que antes de tomarse el acuerdo definitivo del viaje, el Sr. Valera habrá averiguado el modo de pensar del gobierno portugués respecto á este asunto, y si dicho gobierno hubiese creído que la verdadera opinion pública era contraria á esta visita y que le podia crear dificultades, lo hubiera expuesto así lealmente á nuestro embajador.

Respecto á los vitores en las calles todo el mundo sabe que estas manifestaciones en cualquier parte se obtienen por poco dinero cuando no son espontáneas y por lo mismo en todas partes se les dá escasa importancia. Tengo para mí, que en este punto, cuando los reyes de Portugal vengán á Madrid, ocurrirá lo mismo que ha ocurrido en la entrada de los de España en Lisboa; la gente acudirá por curiosidad de conocerles, pero no les dará muestras de entusiasmo, porque el entusiasmo en España, en Portugal y en todas partes necesita un motivo lógico y una visita, aunque sea de reyes no lo es.

Por lo demás, los verdaderos hombres de estado en España y Portugal celebraran que, con vitores ó sin ellos, estrechen las relaciones de amistad ambos monarcas y ambos pueblos.

El brindis de D. Alfonso en favor de la independencia reciproca de España y Portugal no puede menos de amortiguar esas preocupaciones contra el iberismo que tanto alarma á muchos portugueses y que entre los españoles no pasan de ser una aspiracion platónica.

Los nuevos delegados de Hacienda y los gobernadores de provincias, van á proporcionar mas de un disgusto al gobierno.

Han ido los delegados con las instrucciones necesarias para no hacer caso en el ejercicio de sus funciones de las influencias de carácter político, procedan de quien procedan, por que el Sr. Camacho quiere separar la gestion financiera de estas influencias; pero los gobernadores civiles que necesitan servir á los caciques y contemplar á los diputados y senadores de las provincias que cada uno gobierna, ni están ni pueden estar de acuerdo con el proceder de los delegados de Hacienda.

De aquí los conflictos entre ambas autoridades tan pronto como estas últimas han tomado posesion. Los senadores y diputados se pondrán necesariamente de parte de los gobernadores civiles y presumo que el Sr. Camacho vá á tener mas de

un disgusto cuando empiecen las tareas de las Cortes.

Boletin religioso.

SANTO DE HOY.—S. Hilario.

SANTO DE MANANA.—El dulcísimo nombre de Jesús.

CULTOS.

Iglesia del Santo Sepulcro.—La comunidad de Religiosos de esta Iglesia celebra hoy su fiesta anual á su esclarecido fundador el Beato Juan de Ribera Patriarca de Antioquia y Arzobispo de esta diócesis. A las 9 misa solemne cantada por las religiosas, con el Señor espuesto y sermon que predicará D. Francisco Molitó Pbro.

Por la tarde á la hora de costumbre continuarán los ejercicios espirituales, que dirige el P. Vicente Valls de la compañía de Jesús, á las Hijas de Maria y de Santa Teresa.

Seccion mercantil.

Alcoy 14 de Enero de 1882.

CAMBIOS.

PA- PBL	DI- NERO	PA- PBL	NBR
Alicante	1 1/4	Murcia	3/4
Albacete	1	Orense	1 1/8
Almería	5/8	Oviedo	7/8
Barcelona	1 1/4	Palencia	1
Bilbao	3/4	Pamplona	1 1/8
Badajoz	1	Pontevedra	1 1/8
Burgos	1	Palma	1
Madrid	3/4	Salamanca	1 1/8
Cartagena	3/4	S. Sebastian	3/8
Coruña	3/4	Santander	7/8
Gerona	3/4	Santiago	8/8
Castellón	1	Sevilla	7/8
Granada	1	Tarragona	1 1/4
Jaen	7/8	Toledo	1 1/4
Jerez	3/4	Valencia	7/8
Lérida	3/4	Valladolid	7/8
Logroño	3/4	Vigo	3
Lugo	1	Vitoria	1 1/4
Madrid	3/4	Zaragoza	3
Málaga	5/8		1 1/4

Paris 8 dias vista 4,98

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy, 29.º de 2.º abono turno par.

La comedia en dos actos:

CON LA MÚSICA A OTRA PARTE:

El drama en un acto:

LOS DOS HIJOS.

La zarzuela:

LA SALSA DE ANICETA.

La pieza valenciana:

LA CHALA.

Entrada 2 rs.

A las 7 y media.

UNICA MORA.

SERVICIO PARTICULAR de EL SERPIS.

(AGENCIA FABRA.)

Madrid 13 de Enero (5 tarde.)

La «Caceta» de hoy publica una real orden del ministerio de la Gobernacion autorizando la circulacion de telegramas cifrados particulares, eximiendo a los espedidores y destinatarios de la obligacion de presentar las claves.

Los reyes de España y de Portugal han pasado el dia en Cintra. Esta noche regresarán á Lisboa.

BOLSA DE HOY.

Consolidado 3 por 100 31 40.

ALCOY 1882.

Imprenta de EL SERPIS.

5, Sta. Elena, 5.

PÉRDIDA.

Anteanoche se extravió una toquilla de seda negra rameada, desde la calle de San Jaime á la de Santa Isabel, pasando por la de San Francisco y demás correspondientes á este trayecto. Al que la presente en la calle de Santa Isabel núm. 18, piso 3.º se le dará una gratificacion.

PAPPEL SUPERIOR,

à 14 rs. resmilla, timbrado.

Tarjetas visita,

à 3 rs. el ciento, cartulina Bristol.

SOBRES,

à 18 rs. mil

IMPRESOS

PAPPEL SUPERIOR,

à 14 rs. resmilla, timbrado.

Tarjetas visita,

à 3 rs. el ciento, cartulina Bristol.

SOBRES,

à 18 rs. mil

IMPRESOS



LICOR BREA MÜNNERA. Tca, catarras pulmonares, gargarizos, órganos respiratorios, herpes, etc.

TINTURAS PARA EL PELLO.

Eau de Cythère pour rendre aux cheveux leur nuance naturelle et primitive sans les teindre et sans tacher la peau.

Régénérateur Universel des cheveux de Mad. S. A. Allen, la meilleure préparation pour la coiffure. Elle ne manque jamais de rendre aux cheveux gris leur beauté et leur couleur primitives.

Tintura sin igual. — Para comunicar progresivamente à las canas y à la barba su primitivo color.

Esta tintura sumamente higiénica, posee, además de su propiedad de comunicar à las canas y à la barba su color primitivo, la gran ventaja de hacer desaparecer los pelucos y otras enfermedades de la cabeza.

No mancha ni la ropa, ni la piel, sobre la cual ejerce una acción de las más saludables. Además evita el empleo de toda pomada, siendo por sí misma, una blanda de las más recomendables.

FONDA Y CAFÉ DE RIGAL

Gran surtido de vinos, licores y conservas

CONSERVAS. Perdices escabechadas 40 rs. Conejo de monte 10. Liebre 10. Gallinas asadas con manteca y estofado 20. Gallinas estofadas 20. Jamon con guisantes 8. Magras jamon con tomate 12. Lomo de cerdo asado 10. Id. con tomate 10. Riñones compuestos 10. Lengua de vaca estofada 16. Id. con tomate 16. Pichones con id. 10. Pollos escabechados 20. Ternera mechada 10. Id. con salsa 10. Id. estofada 10. Ternera con guisantes 10. Id. con tomate 10. Salchichon de Vich legitimo, lib. 32.

PESCADO. Almejas con tomate 8 rs. Id. al natural 7. Langosta al id. 12. Id. compuesta 6. Id. à la catalana 12. Mero con tomate 16. Merluza con aceite, 12. Id. tomate 12. Id. compuesta 12. Id. guisantes 12. Id. salsa verde 12. Id. escabeche 11. Langosta con aceite 12. Id. compuesta 12. Id. con tomate 12. Id. guisantes 12. Id. salsa verde 12. Id. escabeche 12. Sardinias con aceite 3. Id. con tomate 3.

VERDURAS. Setas con aceite (vulgo esclatasanos 8 rs. Habichuelas de la saladilla 6. Tomates al natural 6. Pepinillos 6. Variantes 6.

En algunas clases hay medios botes y cuartas. Se garantizan todas las conservas hechas en esta casa, las de otras fábricas no se cambian ni garantizan.

LISTA DE LICORES.

Crema de ron, Marrasquino, Curacao, Anisete, Maria Luisa, Aguas de granadinos, Espartero, Perfecto amor, Cumin Imperial, Dautres, Raspaill, Citron, Altremes, Garus, Leche de vieja, 4 frutas, Marras, Agua divina, Brudoni, Noyó, Algreme de Florencia, Mi amor, Pippermint, Menta, Lagrima, Naranja, Agua verde, Pepepi, Crema de Anjélique, Garibaldi, Chartreuse, Rosa, Andaya, Craneta.

Las clases antedichas tomando por partes iguales, à 8 rs. y eligiendo clases de 8 à 18 rs.

CLASES DE ANISES en tarros y frascos de cristal: Ojen, Mono, Gorrión, Lamolla, Morel, Pavó Real é Imperial. Precio, 48 rs.; Tarros y botellas de lujo, 24 rs. Varias clases de licores en primeras clases, de 18 à 60 rs. botella. Ginebra Campana, 1.ª 20 rs. tarro.—Id. Hamburgo, 46 rs. id.—Id. ordinaria, 14 rs. id. Varias clases de Ron, de 14 à 60 rs. botella. Varias clases Champagne, de 40 à 60 rs. botella. Varias clases Coñac, de 26 à 36 rs. botella. Vinos extranjeros y españoles, de 40 à 30 rs. botella, Cerveza Pale-Ale, Estrasburg y del País, à 1 1/2, 3 y 6 rs. botella.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Periódico especial de Señoras, Señoritas y Niñ. Publica las últimas modas de Paris en aristocráticos figurines, los gran colección de patrones de tamaño natural, multiple de bordados y labores à la aguja, música, novelas, revistas, etc., etc., por todo lo cual es considerado como

INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA.

Los cuarenta años que cuenta de existencia son la mejor apología de su utilidad práctica en el hogar doméstico, proporcionando à las familias honesto solaz, al par que los medios de resolver el difícil problema de vestir con elegancia y distinción, sin rebasar los límites de su respectiva posición social. Si bajo este concepto La Moda Elegante es el auxiliar más eficaz de las madres de familia, no es menos útil à las Señoritas, cuya educación completa, tan variado ramo de labores de aguja, corte y confección de toda clase de prendas, mejor que podría nacerlo la más hábil profesora.

La Moda Elegante está al alcance de todas las familias, como lo demuestran los siguientes

Precios de suscripción.

Ediciones económicas.—Tercera edición:—con 12 figurines iluminados y 24 suplementos con patrones de gran tamaño, 6 dibujos para toda clase de bordados y labores.—Un año 20 pesetas.—Seis meses 10.50 id.—Tres meses 6.50 id.—Cuarta edición, propia para colegios de señoritas.—con 24 suplementos de patrones, 6 dibujos para toda clase de bordados y labores.—Un año 15 pesetas.—Seis meses 8 id.—Tres 4.25 id.

Se suscribe en la librería de Antonio Gimeno, calle de S. Nicolás 4.—Alcoy,

Guia del comprador en Alcoy.

Anuncios recomendados.

- Cafes y fondas: D. Lorenzo Rigal, plaza S. Agustín, 20. Droguerías: D. Eduardo Fiol, Mercado, 2. Drogueria, paqueteria, ultramarinos y coloniales: Sres. Jimen y Laporta, Mercado 22. Farmacias: D. Santiago Mollor s. Nicolás, 1. Lampisteria: D. Desiderio Margarit, s. oronzo 23. Loza y cristal: Sr. D. José Martínez, Mercado 18. La Valenciana: PRIMERA FARMACIA. D. Francisco Hurtado, Escuela, 8.

Los precios de estos anuncios son: DOS Y CUATRO reales cada mes segun las líneas.

DOLORS DE MUELAS

Se calman los mas furiosos en el acto y con seguridad, con rapidez eléctrica, é infaliblemente se evitan con el LICOR DEL POLO DE ORIVE, dentífico reconocido universalmente por el mejor, más aromático y más económico de cuantos existen, y así lo atestiguan los honrosos premios conseguidos en todas las Exposiciones donde ha sido presentado, inclusa la Universal de Paris, donde alcanzó el ÚNICO PREMIO concedido à los dentíficos españoles. Hechos usos, como calmante especial de los DOLORS DE MUELAS, y como PRESERVADOR INFALIBLE de los unos de tales, en su instrucción. Con un frasco que vale 313 reales, hay para conservar la boca limpia, fresca, perfumada y libre de toda enfermedad durante dos meses. Exijase LICOR DEL POLO DE ORIVE, Ascao, 7. Bilbao grabado de relieve en cristal. FARMACIA DE ORIVE-BILBAO, en la capsula que recubre el tapon, y la firma de S. Orive en blanco sobre verde, y orl al rededor del cuello del frasco, sin cuyos requisitos es falsificado este dentífico. Se halla compuesto exclusivamente de vegetales y desprovisto de ácidos y toda sustancia cáustica tau perjudicial al esmalte dentario. Depósito central para grandes descuentos: Bilbao su autor. Alcoy farmacia de la Viu. a de D. Rafael Alfonso.

Sabañones y grietas.

Desaparecen à los dos dias, usando el ungüento y pomada, que se espended exclusivamente en la Botica de D. Evaristo Mengual, situada en la calle del Mercado n.º 6.

HOSPEDERIA DE LA UNION

Trato esmerado, economia en el precio de los hospedajes, comodidad y aseo son las condiciones de este acreditado establecimiento.

FUENTE DEL ORO

Aguardientes vinos y licores DE VICENTE IGUAL Vall 2, Alcoy.

Champagne 24 rs. botella. Vino de Jerez.—Manzanilla fina.—Amontillado Amomo.—Pedro Gimenez.—Fino oro.—Málaga seco.—Pajarete n.º 1.—Madeira.—Clases superiores de 10 à 12 rs. botella.—Fondillon 5 rs. y medio botella. Ron Puerto Rico, 8 rs. botella.—Id. Martinica, 12 rs. Id. Jamaica, 14.—Ginebra superior Campana, 12 rs. tarro.—Id. superior Ámburgo, 10 rs. tarro de cristal.—Id. nueva marca, 10 rs. id.

MADERAS.

Se acaban de recibir muy superiores, de procedencia Sta. Maria (América) y de Burc (Suecia) en tabloncillos, ablas y jásenas, aserrados por las cuatro caras; en los almacenes de la Viuda de Vicente Esquembre de Alicante.

GARBANZOS

BUENA CLASE, à 50 rs. arroba valenciana. ID. SUPERIORES, à 80 rs. id. Se espended en la Drogueria del Moro, Mercado, 2.

La Ilustracion Española y Americana

Año XXV.

Precios de suscripción

En Madrid, un año 35 pesetas; seis meses 18; tres meses 10.—En provincias, un año 40 pesetas seis meses 21; tres meses 11. La.—Administracion remite gratis un número de muestra à las personas que deseen conocer este semanario.

Administracion: Carretas, 12 principal, Madrid.

Se suscribe en la librería de Antonio Gimeno, calle de S. Nicolás 4.